

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

fijación en lista N° 187	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2020
--------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 187	FECHA: 21 AGOSTO DE 2020.
-----------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2019-00351-00.	NULIDAD ELECTORAL.	LUIS ALFONSO VILLEGAS SÁNCHEZ	CONCEJALES ELECTOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ CESAR.	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020, SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS POR ESCRITO, SI A SÍ LO TIENEN. A LA PRESENTE SE ADJUNTA COPIA DEL EXPEDIENTE Y DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL MISMO.	21/AGOSTO/20	25/AGOSTO/20

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar